



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

La Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento de Corral de Almaguer (Toledo), con fecha 1 de octubre de 2021, ha dictado la siguiente resolución, cuyo texto íntegro es el que a continuación se indica:

“Doña MANUELA LOMINCHAR LOMINCHAR, Alcaldesa del Ayuntamiento de Corral de Almaguer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.1 del R.O.F., y resto de competencias que me atribuye la legislación vigente, resuelvo:

PRIMERO: Designar a los siguientes Concejales y Concejales como miembros de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

DÑA. ANA ISABEL RAMIREZ CANOREA, Primera Teniente de Alcaldía.

D. JULIAN SANTIAGO SANCHEZ- ROLDAN, Segundo Teniente de Alcaldía.

D. FRANCISCO JOSE GUTIERREZ ORDOÑEZ, Tercer Teniente de Alcaldía.

D. FELIX DE LOS SANTOS SALAZAR MARTINEZ, Cuarto Teniente de Alcaldía.

SEGUNDO: Notificar la resolución a los y las designados/a que, salvo manifestación expresa, se considerará aceptada tácitamente.

TERCERO: Remitir la presente resolución al “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo para su publicación en el mismo.

CUARTO. Dar cuenta al pleno de esta resolución en la primera sesión que se celebre.”

Corral de Almaguer, 5 de octubre de 2021.–La Alcaldesa, Manuela Lominchar Lominchar.

N.º I.-4778